



ANTES DE CUPLIMENTAR ESTE IMPRESO LEA DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES

DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

N.I.F. u otros
ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE (Deje una casilla en blanco después del primer apellido y del segundo).

SEXO
HOMBRE
MUJER

DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO

CALLE
Nº
PISO
LOCALIDAD
CÓD. POSTAL
PROVINCIA
TELÉFONO MÓVIL

¿REALIZÓ TRABAJO REMUNERADO EL/LA ESTUDIANTE DURANTE EL CURSO ANTERIOR? Señale con una X lo que proceda

SÍ
NO

DATOS DE NACIMIENTO

FECHA NACIMIENTO:
DÍA
MES
AÑO
LOCALIDAD
PROVINCIA

Trabajo del/de la estudiante

NACIONALIDAD
ESPAÑOL
EXTRANJERO
PAÍS:

DOMICILIO FAMILIAR

Table with 3 columns: TRABAJO Y ESTUDIOS FAMILIARES (2), TRABAJO, ESTUDIOS. Rows: PADRE O TUTOR, MADRE O TUTOR.

LOCALIDAD
PROVINCIA
CALLE Y NÚMERO
CÓD. POSTAL
PAÍS
TELÉFONO

DATOS ACADÉMICOS: Se cumplimentará únicamente el primer año que se accede a estos estudios

Indique el último año que curso la titulación que le da acceso.

¿Accede por primera vez al sistema universitario durante este curso?
SÍ
NO

Naturaleza del Centro en el que curso la titulación que le da acceso. Señale lo que proceda:

Centro Público
Centro Privado
Centro Privado Concertado

Si no accede por primera vez al sistema universitario durante este curso, señale los cuatro dígitos del primer año de los dos años naturales que componen el curso académico en el que ingresó por primera vez en el sistema universitario. Ejemplo: curso académico 2009/2010, deberá poner 2009.

País donde cursó el último año de Secundaria:

Modalidad con la que ingresó por primera vez al sistema universitario español. Indique el número que proceda:

DATOS ECONÓMICOS

- PREVIAMENTE, CONSULTE LAS NORMAS DE MATRÍCULA Y LAS EXENCIONES QUE PUEDAN CORRESPONDERLE
- DERECHOS DE MATRÍCULA SEGÚN EL DECRETO REGULADOR DE LOS PRECIOS PÚBLICOS APROBADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- LA APLICACIÓN DE MATRÍCULA REALIZA LOS CÁLCULOS AUTOMÁTICAMENTE. PODRÁ CONSULTAR LOS CONCEPTOS E IMPORTES EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

TIPO DE MATRÍCULA QUE REALIZA (Señale con una X en la casilla correspondiente)

FORMA DE PAGO (Señale con una X en la casilla correspondiente)

Pago total: Efectivo
Domiciliado
Pago aplazado

El pago aplazado será siempre domiciliado.

- Ordinaria
Becario del Ministerio de Educación
Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. General
Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. Especial
Becario Mº de Educación y Discapacitado
Becario Mº de Educación y Víctima del Terrorismo
Becario del Gobierno Vasco
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. General
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. Especial
Becario del Gobierno Vasco y Discapacitado
Discapacitado
Escasez de Recursos
Escasez de Recursos y Fam. Núm. Cat. General
Familia Numerosa Categoría General
Familia Numerosa Categoría Especial
Víctima del Terrorismo
Huérfanos de Violencia de Género
Víctimas de Violencia de Género

# ASIGNATURAS EN LAS QUE SOLICITA MATRÍCULA

## OBSERVACIONES:

A efectos de identificar las asignaturas en las que se matricula, señale con una X en la casilla correspondiente.

La normativa reguladora de la matrícula está disponible en: [www.unileon.es/estudiantes-grado](http://www.unileon.es/estudiantes-grado)

Obligatoriamente deberá fechar y firmar el impreso.

### NOTA IMPORTANTE:

Para matricularse de **créditos optativos reconocidos por actividades específicas o asignaturas optativas de otros grados del mismo Centro** (en las titulaciones que se contemple), deberá cumplimentar el impreso correspondiente.

## GRADO EN FINANZAS (Plan 2010 – A extinguir)

Tipo de enseñanza: PRESENCIAL

Rama de conocimiento: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

### PRIMER CURSO (Sin docencia a partir del curso 2021/2022)

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD FINANCIERA (B)	6	<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DE MARKETING (B)	6
<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (B)	6	<input type="checkbox"/>	INGLES APLICADO A LAS FINANZAS (B)	6
<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DEL ANALISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (B)	6	<input type="checkbox"/>	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA (B)	6
<input type="checkbox"/>	MATEMÁTICAS (B)	6	<input type="checkbox"/>	MACROECONOMÍA (B)	6
<input type="checkbox"/>	MICROECONOMÍA (B)	6	<input type="checkbox"/>	REGULACIÓN FINANCIERA (B)	6

### SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (O)	6	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN FINANCIERA I (O)	6
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS (O)	6	<input type="checkbox"/>	ESTADÍSTICA MATEMÁTICA (O)	6
<input type="checkbox"/>	FINANZAS CORPORATIVAS (O)	6	<input type="checkbox"/>	FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (O)	6
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN BANCARIA (O)	6	<input type="checkbox"/>	MERCADOS, MEDIOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS (O)	6
<input type="checkbox"/>	MATEMÁTICAS PARA LAS FINANZAS (O)	6	<input type="checkbox"/>	OPERATIVA BANCARIA (O)	6

### TERCER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ENTIDADES DE CRÉDITO (O)	6	<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS (O)	6
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN FINANCIERA II (O)	6	<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO DE INTERÉS (O)	6
<input type="checkbox"/>	ECONOMETRÍA FINANCIERA (O)	6	<input type="checkbox"/>	MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LAS FINANZAS (O)	6
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (O)	6	<input type="checkbox"/>	TEORÍA DE LA INVERSIÓN FINANCIERA (O)	6
<input type="checkbox"/>	MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES (O)	6			
			<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS</b>		
			Deberá elegir <b>una asignatura</b> . Indique la que proceda:		
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	6
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA APLICADA A LAS ENTIDADES FINANCIERAS	6
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	INGLÉS AVANZADO APLICADO A LAS FINANZAS	6

### CUARTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD DIRECTIVA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS (O)	6	<input type="checkbox"/>	TRABAJO FIN DE GRADO (O)	12
<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE SEGUROS (O)	6			
<input type="checkbox"/>	VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y EMPRESAS (O)	6			
			<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS</b>		
			Deberá elegir <b>tres asignaturas</b> . Indique las que procedan:		
<input type="checkbox"/>	FONDOS Y PLANES DE PENSIONES	6	<input type="checkbox"/>	AUDITORIA DE ENTIDADES FINANCIERAS *	6
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE CARTERAS Y DE PATRIMONIOS	6	<input type="checkbox"/>	DERIVADOS FINANCIEROS *	6
<input type="checkbox"/>	GOBIERNO CORPORATIVO, RSC Y CÓDIGO ÉTICO DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS	6	<input type="checkbox"/>	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	6
<input type="checkbox"/>	VIABILIDAD DEL PROYECTO EMPRESARIAL	6	<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE SEGUROS (AMPLIACIÓN)	6
			<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA APLICADA A LAS ENTIDADES FINANCIERAS	6
			<input type="checkbox"/>	INGLÉS AVANZADO APLICADO A LAS FINANZAS	6
			<input type="checkbox"/>	MARKETING FINANCIERO *	6
			<input type="checkbox"/>	PRACTICAS EXTERNAS I	6
			<input type="checkbox"/>	PRACTICAS EXTERNAS II	6
			<input type="checkbox"/>	PRACTICAS EXTERNAS III *	6
			<input type="checkbox"/>	VALORACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS *	6

(B) Asignatura de FORMACIÓN BÁSICA

(O) Asignatura OBLIGATORIA

\* Asignaturas no ofertadas para este curso académico.

Acepto que la presente solicitud de matrícula tiene carácter condicional y que la Administración anulará la misma si se verifica que no se cumplen los requisitos académicos y administrativos exigidos por la normativa reguladora de la matrícula o se incumplen los plazos y requisitos establecidos para el pago total o el pago aplazado, sin posibilidad de recuperar los importes parcialmente abonados.

En ....., a ..... de ..... de .....  
(Firma del/de la estudiante)

**NOTA:** En el supuesto de pago domiciliado, la orden de domiciliación de adeudo, solamente deberá ser cumplimentada y firmada por los estudiantes de nuevo ingreso. En caso de modificación en su cuenta/entidad bancaria, modalidad de pago o cambio de titulación, deberá firmar una nueva orden de domiciliación.g